

Mayores | 23 de marzo del 2020

REFORMA DE COMPROMISO

Caros Señores Accionistas de
PRUFES S.A.
Queridos amigos,

En cumplimiento de la ley de transparencia de compañías y en el respectivo reglamento, presento las
siguientes informaciones:

He tomado las responsabilidades que se le exigen según la ley del año 2019, en la medida que
tengo una Utilidad Neta después de Impuestos y Contribuciones de rentas de \$ 0.

Los datos que se muestran corresponden a una plataforma conectada en tiempo real, por lo que
permite mantener las gestiones de la utilidad en tiempo real por un periodo 30 días.

Seguiré a honrarle tanto en la supervisión del balance general y el estado de pérdidas y
ganancias, como en el problema que nos afecta mayormente a la empresa y sus beneficiarios.

Agradezco la confianza depositada en mí persona, quedo de usted.

Atentamente,

Silvia María Rodríguez
Gerente general
PRUFES S.A.